

LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

SE PUBLICA EL 10, 20 Y 30 DE CADA MES.

Organo oficial de la Sociedad Académica LA UNION VETERINARIA y de la ACADEMIA DE ESCOLARES VETERINARIOS DE SANTIAGO

Fundador: D. Leoncio F. Gallego.—Director: D. Santiago de la Villa.—Redactor gerente: D. Benito Remartinez y Diaz.—Redactores: D. Juan Antonio Coderque y Tellez.—D. Jesús Aleoia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 18 francos tambien por año.—Cada número suelto, 2 rs.

Sólo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administración no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporción siguiente: alor de 110 céntimos por cada 4 rs.; id. de 160 céntimos por cada rs., y de 270 céntimos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

Madrid: en la Redaccion, calle de la Encarnación, núm. 7, principal. Provincias: por conducto de corresponsales, ó bien remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes. Todo suscriptor á este periódico se considerará que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

¿OLVIDO Ó DESATENCION?

Mientras algunos veterinarios españoles, ciegos ó despechados, se entretienen en la censurable tarea de desvirtuar con sus actos y provocaciones cuanto hay de digno en nuestra clase, denigrando y zahiriendo al propio tiempo á personajes ilustres que trabajan sin descanso por elevar la profesion á la jerarquía que la pertenece, dada su importancia reconocida é indiscutible, los médicos, como los farmacéuticos, no pierden un momento, ni se dan punto de reposo, ni desaprovechan coyuntura para pedir y obtener reformas beneficiosas á su bien adquirido crédito y á sus intereses profesionales, no ménos que á los generales del país.

Verdad es que esas conquistas no las obtienen en el número y medida que sus conocimientos y servicios demandan y el bienestar de la humanidad exige; mas algo consiguen, algo que representa y señala un paso dado hácia delante por la vía del progreso, algo que significa galardón á los merecimientos contraídos, algo que trasciende á la deseada mejora y perfeccionamiento de nuestra desordenada administracion sanitaria, mejora y perfeccionamiento de que tan necesitada se halla nuestra patria.

No: las clases, las profesiones científicas no se elevan en virtud de alardes de hueca vocinglería, ni mediante el tosco manejo de procaz insulto, sino exhibiendo merecimientos reales, de esos que se contraen en el cumplimiento exacto y honrado de los deberes que á cada cual impone las circunstancias de la posición que ocupe ó del cargo que represente. Sólo así es como podremos alcanzar algún día el respeto que se debe á nuestros derechos y reclaman de consuno los intereses de la profesion y del público. De otra suerte, ¿con qué razon podremos quejarnos del constante olvido ó abandono de que es objeto la Veterinaria en España?

Ahora mismo, recientemente, se han publicado

dos importantes decretos en la *Gaceta de Madrid*, uno relativo á sanidad marítima y otro á sanidad militar, mejorando ostensiblemente tales ramos de la administracion pública, cuyos decretos, por el espíritu reformista que los ha inspirado, merecen nuestros más sinceros elogios. Pero nuestros deberes profesionales por un lado, y nuestro probado patriotismo por otro, nos obligan á señalar en ambos una omision que calificamos de gravísima, por cuanto en ellos para nada se han tenido presentes los innegables servicios que, en momentos dados, el veterinario es susceptible de prestar en todo género de cuestiones relacionadas con la higiene y con la policia sanitaria.

Efectivamente: en el decreto que atañe á sanidad marítima, ni siquiera una vez consta escrita la palabra *epizootia*, como tampoco consta, en las plantillas del personal, la de *veterinario*, así como si se hubiera entendido que por el mar no son capaces de ser trasportadas, de igual manera que las del hombre, las enfermedades contagiosas de los ganados, y cual si estas no tuvieran punto de enlace é íntimas afinidades con las epidemias, y no pudieran, como estas, poner en grave riesgo la salud del hombre al par que la riqueza de los pueblos.

En el decreto referente á sanidad militar se prescinde en absoluto del cuerpo de veterinaria, cual si los intereses de la nacion y del ejército, en sus institutos montados no vinieran reclamando, hace ya mucho tiempo, la necesidad de mejorar, mejor dicho, de transformar, radicalmente la organizacion del aludido cuerpo, que no ha debido ser nunca, y mucho ménos ahora, sino uno de los elementos, tan indispensable como los demás, del ramo de sanidad militar. A él, pues, dicta el sentido comun que debe estar agregado (y no segregado cual en la actualidad sucede), y, como á él, es preciso concederle cierta autonomía y aquellas prerrogativas que se consideren justas y se hallen algo más en armonía con los importantísimos servicios que presta; de cuya suerte, sus dignos individuos, en vez de sentir el sonrojo de la humillacion, que enerva,

veríanse compelidos hácia el estudio y la experimentación científica, que engrandecen.

Es una insensatez en los actuales tiempos, en que la observación diaria viene demostrando en todos los países cultos el alcance y trascendencia de los conocimientos que atesora nuestra clase, prescindir en cualquier asunto sanitario del valioso concurso que ella es capaz de prestar, y así el legislador como el gobernante, sólo reformarán á medias toda medida ó prescripción sobre higiene pública, si no dan al veterinario a participación que se juzgue conveniente en el muy interesante ramo de administración sanitaria.

Y no basta que esto se reconozca como exacto, y que las pobres observaciones del que suscribe estas líneas, hechas en los más superiores centros de la administración pública, hayan parecido atinadas y merecido acogida lisonjera; es preciso algo más; es de todo punto necesario llevarlas al terreno de la práctica, sin que sirva de disculpa la escasez de fondos de nuestro erario, porque sin castigar en un ápice el presupuesto, perdónenos la jactancia, nos comprometemos nosotros á darlas cumplida realización.

SANTIAGO DE LA VILLA.

QUÍMICA APLICADA.

EL OXÍGENO.

(Conclusion.)

Pero volvamos ya al oxígeno—Cuando este cuerpo se separa de otro: con los que ha estado unido, puede hacerlo en el estado de átomos libres, y se le llama entonces *oxígeno naciente*. Abandonados estos átomos á sí mismos, no tardan en combinarse entre sí para formar moléculas de *óxido de oxígeno*, siendo así como está constituido el oxígeno que se dice *libre*, como el atmosférico, por ejemplo.

Otras veces los átomos de oxígeno se unen formando grupos de tres, cual acontece en el *peróxido de oxígeno* ó *ozono* como le denominó Schænbein.

Segun las ideas anteriormente expuestas, el *oxígeno naciente* ha de poseer en grado mayor que el *oxígeno libre*, la facultad de combinarse con otros cuerpos, puesto que para conseguirlo no es necesario vencer previamente ninguna resistencia. Por lo que respecta al ozono, parece de lucirse de lo que acabamos de decir, que su poder oxidante será menor que el del oxígeno ordinario; mas la misma complejidad de sus moléculas, dota á estas de una inestabilidad muy superior á la del oxígeno atmosférico, por cuyo motivo son desdobladas con facilidad, originando así oxígeno naciente.

Indicaremos, ántes de pasar más adelante, que la composición molecular del ozono, está hoy plenamente demostrada, lo cual no quita para que existan en la actualidad ideas bien distintas acerca de este punto.

Aparte de que se ha supuesto por Ozann que el ozono es un compuesto nitroso, y por Williamson y Baumert que es un óxido de hidrógeno, de fórmula H^3O , Schænbein emitió en un principio la idea de que quizá no fuese sino un cuerpo simple, que debería ocupar un lugar entre el cloro y el bromo, opinión

que modificó despues anunciando era un compuesto hidrogenado, y admitiendo finalmente que dicho cuerpo está formado de la union de un oxígeno negativo O^- y otro positivo O^+ , los cuales, cuando se encuentran separados, constituyen, el primero el *ozono* y el segundo el *anteozono*. Por eso algunos químicos llaman al ozono oxígeno naciente; mas ninguna demostración ha seguido á esta gratuita hipótesis, que, por añadidura se halla en completa contradicción con otros hechos de cuya exactitud no es posible dudar.

Resulta en primer lugar de los experimentos de Andrews y Tait, Soret, etc. que en el acto de convertirse el oxígeno ordinario en ozono, mediante la influencia de una serie de chispas eléctricas, se produce una sensible disminución de volúmen. Por otra parte, el ozono á una temperatura de 290° , se convierte en oxígeno ordinario, con un aumento de volúmen proporcional á la disminución antes observada. Si comparamos ahora las densidades respectivas del oxígeno (1,1056) y del ozono (1,658), fácilmente echaremos de ver que entre esas densidades y las fórmulas O^2 y O^3 existe una perfecta relación. Además, el poder oxidante del ozono, perfectamente comparable á la del oxígeno naciente, y el hecho curiosísimo señalado por Obling, de que en la mayor parte de las oxidaciones motivadas por aquel cuerpo, sólo una tercera parte del oxígeno contenido en el ozono se muestra activo, quedando otras dos terceras partes libres bajo la forma de oxígeno ordinario, de tal suerte que el volúmen ocupado por este es igual al ocupado anteriormente por el oxígeno, permiten concluir que 3 volúmenes de oxígeno se condensan, al convertirse en ozono, en 2 volúmenes solamente, y si el oxígeno libre es OO , claro que el ozono debe ser OO^2 ; es decir, el óxido y el peróxido de oxígeno respectivamente.

El ozono posee un olor pronunciado y característico, de donde le viene el nombre de *oxígeno oloroso* con que se le designa. Capaz de oxidar muchas sustancias de origen mineral, aun aquellas que poseen una afinidad muy débil por el oxígeno, descompone también la mayor parte de los hidruros, cloruros, etcétera alcalinos, dejando al metaloide en libertad, y destruye, oxidándolas, las materias orgánicas: propiedades que, como veremos muy pronto, son para nosotros de gran interés.

El oxígeno en estado naciente, carece para nosotros de utilidad práctica, puesto que su permanencia en este estado es momentánea. No así el oxígeno ordinario y el ozono, que podemos obtener y utilizar en más de un caso.

El descubrimiento del *aire vital* hizo concebir las más risueñas esperanzas, pues se supuso proporcionaría grandes ventajas como agente medicinal, pero el estudio de las relaciones fisiológicas del oxígeno con el organismo, ha hecho por el contrario que pierda semejante cuerpo gran parte de su prestigio. Naturalmente, se le empleó de preferencia en las afecciones del aparato respiratorio; mas la experiencia ha demostrado que deben proibirse en absoluto las inhalaciones de oxígeno en los casos de inflamación aguda de los pulmones ó cualquier otro órgano. En la tuberculosis, muéstrase también el oxígeno inútil ó perjudicial en la mayoría de los casos; pero Leyden y Jaffe, le han visto producir buenos resultados en los casos de procesos pútridos de los pulmones (gangrena pulmonal y bronquitis pútrida).

Para combatir los fenómenos dispnéicos y la acumu-

lacion del ácido carbónico en la sangre, principalmente en el tratamiento del asma, puede utilizarse en la misma forma. Se le ha recomendado para hacer desaparecer la disnea muy pronunciada que sobreviene en el curso de ciertas afecciones crónicas, como la clorosis, por ejemplo. Y por fin, es indudable han de producir buenos efectos las inhalaciones oxigenadas en muchos casos de asfixia (asfixia por inmersión, por el ácido carbónico, por los venenos paraliso-motores y por los excito-motores, etc.)

Debemos mencionar también que Demarquay recomienda las inhalaciones de oxígeno en las afecciones quirúrgicas existentes en individuos débiles, tales como las supuraciones abundantes e icorosas.

La proyección de una corriente de oxígeno sobre las heridas atónicas; origina una viva reacción, que podemos utilizar para favorecer la cicatrización.

En cuanto al ozono, dotado como está de propiedades eminentemente irritantes sería peligroso su empleo terapéutico. Esto no obstante, es para nosotros de gran utilidad en otro sentido.

Hemos dicho antes que descompone muchos compuestos alcalinos, y añadirémos ahora que sobreoxida ciertos óxidos metálicos y desdobra rápidamente las sales de plomo, manganeso, etc. Así, por ejemplo, el óxido de plata se convierte, á presencia del ozono y á la temperatura ordinaria, en bióxido. Dedúcese de aquí, que esos materiales frecuentemente empleados como medicamentos, deben conservarse al abrigo del aire, particularmente en los días tormentosos, por razones que luego expondremos.

La preparación de los papeles ozonoscópicos está fundada precisamente en esas acciones químicas originadas por el ozono.

La acción oxidante del oxígeno oloroso es más intensa todavía sobre las materias orgánicas, albuminosas, leñosas, etc., á las cuales destruye, y, como prueba bien manifiesta de su actividad química, citaremos el hecho curioso de que, en presencia de los álcalis, se combina con el ázoe del aire, formando ácido nítrico, que se une luego á la base.

Veamos ahora para qué fin práctico nos interesa conocer los efectos de este agente sobre las materias orgánicas.

Es un hecho de observación diaria que la evaporación rápida del agua y las descargas eléctricas son causa de que se forme ozono en el aire, circunstancia muy atendible para el veterinario inspector, puesto que le da en parte la explicación de por qué en determinadas épocas del año la alteración de las carnes y pescados es más rápida que en otras, aunque el grado de temperatura sea el mismo; hecho sobre todo notable (según me lo ha hecho notar el inteligente veterinario Inspector de esta capital, D. Francisco Salazar), en los días de tormenta, tanto más, cuanto más frecuentes y más enérgicas son en la atmósfera las descargas eléctricas. Se comprende que así sea, dado que el concurso del oxígeno es absolutamente indispensable para que esos fenómenos tengan lugar y el ozono le proporciona en su estado naciente, según hemos visto.

Más en el aire atmosférico existen siempre, en más ó ménos cantidad, materias orgánicas en suspensión, que no escapan seguramente á la acción oxidante del ozono. Por eso el oxígeno alotrópico es considerado como un material enérgico de desinfección, tanto más precioso, cuanto que puede purificarse en él, no ya

tan sólo una atmósfera confinada, sino que también el ambiente entero. Veamos como.

De entre las distintas circunstancias en las que este notable cuerpo se forma, citaremos una, para nosotros de gran interés: la de las *oxidaciones lentas*. Existen un crecido número de sustancias que en el aire húmedo sufren la oxidación muy poco á poco, y, según Schonbein, cierta parte del oxígeno atmosférico, se ozoniza en esas condiciones. Pero de todas esas sustancias, las que ofrecen el fenómeno en más alto grado, son sin duda las trementinas y los bálsamos naturales al resinificarse. Ahora bien: puesto que el pino en alguna de sus variedades es árbol que puede crecer y multiplicarse en las condiciones más diversas de clima y de terreno, bastaría fomentar la plantación de esta conífera, para proporcionarnos así un manantial inagotable de ozono que purificaría nuestra atmósfera. Debieran, pues, las poblaciones, hospitales, etc., estar circundados de pinar; lejos de ser así, desgraciadamente los pinares desaparecen en España de día en día, sin que se vislumbre cuando este mal haya de remediarse. Por lo que á nosotros toca, debemos procurar hacer comprender á los labradores las ventajas que el cultivo de los árboles en general, y de los pinos y otras plantas que se encuentran en idéntico caso, en particular, pudieran proporcionarles y proporcionarnos á todos.

Si se tratase tan sólo de provocar la formación de ozono en las habitaciones de nuestros animales domésticos, el bajo precio de algunas trementinas nos permite barnizar con ellas las puertas, ventanas, etcétera, etcétera, con lo que conseguiríamos el objeto indicado.

Respecto á la obtención del oxígeno, citaré uno de los procedimientos más sencillos y económicos que todo profesor puede poner en práctica cuando necesite aquel agente.

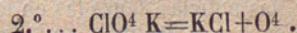
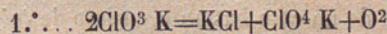
Dos casos principales pueden ocurrir:

1.º Obtener el oxígeno con el objeto de que vaya difundiendo por el aire de una habitación.

2.º Recogerle puro.

Para el primer caso, basta un recipiente cualquiera, con tal que sea poco ó nada oxidable y resista una alta temperatura. Para el segundo se hacen necesarios una retorta ó matraz de buen cristal, un baño hidroneumático y un tubo de desprendimiento. Necesítase, además, un foco de calor (hornillo, mechero de gas del alumbrado, lámpara de alcohol, etc.) y clorato potásico.

Colocada la sal de potasio de manera que ocupe como una tercera parte del recipiente, se le calienta al principio con moderación para evitar la rotura de este. Bien pronto el clorato se funde y abandona oxígeno, que se desprende con efervescencia. Al fin de la operación es necesario activar el fuego para descomponer una cierta cantidad de perclorato que se forma por la fijación de una parte de oxígeno sobre el clorato. Consta, pues, la operación de dos periodos; en el primero, el clorato potásico se descompone en cloruro y perclorato del mismo radical y en oxígeno, y en el segundo, el perclorato se desdobra en cloruro y oxígeno. La ecuación siguiente lo expresará de un modo más claro:



Para activar el desprendimiento de oxígeno basta

adicionar al clorato potásico una pequeña cantidad de peróxido de manganeso. Y por último, si se le quiere recoger, el tubo de desprendimiento, perfectamente adaptado á la boca de la retorta, se encarga de conducirlo á la campana ó frasco colocado en el baño hidro-neumático.

JUAN ANTONIO CODERQUE Y TELLEZ.

LA TRIQUINA EN VALENCIA

Los recientes sucesos acaecidos en Valencia, respecto al célebre, famoso y diminuto parásito descubierto por Hilton—según algunos—y descrito posteriormente por el renombrado naturalista Ricardo Owen, en 1855, nos ponen en el deber de decir dos palabras con el solo objeto de poner de relieve ciertos hechos descuidados en nuestro humilde juicio, por cuantos se han ocupado del asunto en cuestion. Son cosas estas que nos tocan muy de cerca por la relacion íntima é inseparable que existe entre los hechos aludidos y el reconocimiento de sustancias alimenticias de que los veterinarios se hallan encargados, por lo que no es lícito dejar en silencio lo acaecido y demás que nos interesa conocer y acatar por lo que en sí tiene de positivo y verdadero.

Bien lejos de nuestro ánimo se hallaba la idea de mezclarnos en polémica para nosotros tan efímera como baladí, y más lejos aún la de criticar la forma y manera de interpretar estas noticias por parte de la prensa: pero errores de trascendentales consecuencias para la tranquilidad de los pacíficos *triquinófagos*, nos impulsan á ocuparnos, siquiera sea en breves términos, de semejantes noticias, por más que suponemos deslindado y resuelto ya el hecho á que se contraen. En su virtud, sólo y exclusivamente nos concretaremos á exponer nuestra opinion y decir las cosas tal como las hemos apreciado desde un principio.

Ni los asuntos políticos, ni los mismísimos microbios, llaman la atención tan vivamente como la aparición de la triquina en este ó el otro punto.

Se dá comienzo á la cuestion por cuchicheos y rumores sordos y confusos, hasta el punto de no saber de qué se trata: por fin aparece una noticia, y esta, sola, llena todos los ámbitos del mundo civilizado y consumidor de los ricos jamones de los paquidermos ordinarios: la prensa se hace eco de vagas noticias que circulan con profusion; los médicos dan consejos más ó ménos útiles á sus clientes; los veterinarios pugnan por inutilizar y desarmar al enemigo dando sepultura al cuerpo del delito: no hay gastrónomo medianamente favorecido por la fortuna, que no aparezca en el proscenio del gran escenario universal provisto de su potente microscopio, los pelos de puntas, las cejas contraidas, los ojos expresando odio, aguzado el oído y sediento de sangre, de guerra, de exterminio... ¿Contra quién? ¿Contra el titán del siglo! ¿Contra la triquina! (¿?)

Pues esto ha sucedido en la presente ocasion en Valencia.

Se trata de un caso bastante curioso de *triquinosis*, según la opinion y las noticias lanzadas en los periódicos, iniciadas no sabemos por quién, ni hace falta. El paciente venía padeciendo una afeccion cancerosa desde no se sabe cuándo hasta la fecha de estos acon-

tecimientos, afeccion que, acompañada de todo su cortejo de trastornos orgánicos, produjo, en un período de tiempo limitado, la muerte del individuo.

Hasta este punto, nadie pensó en la desventurada y diminuta triquina; sólo habia en aquel enfermo la diátesis, la caquexia cancerosa, como afeccion general degeneracion de tejidos, de esta ó de la otra naturaleza, como síntomas y lesiones locales.

Mas llegó la muerte, y ese poderoso auxiliar de las ciencias, ese aparatito que hará perder los estribos á muchos sábios de nuestra época, el microscopio, dilató los contornos de las fibras musculares del ex-viviente del cáncer y ¡oh maravilla! ¡error craso! se hallaban atestadas de quistes con sus correspondientes habitantes, con la *triquina spiralis*... Comienzan las dudas y se preguntan:—¿Qué ocasionó la muerte? ¿Fue motivada por la afeccion cancerosa, ó fué producida por el parásito enroscado en su quiste, que llenaba los intersticios musculares?

De aquí se desprende una observacion que nadie ha hecho: ó el enfermo no ha muerto de triquinosis ó ha habido un error de diagnóstico lamentable. Este, pues, es el punto que se necesita deslindar para evitar confusiones y torcidos juicios.

La afeccion cancerosa, ya revista este ó el otro carácter, tiene su cuadro nosológico acusador, tiene sus síntomas patognomónicos que la eliminan por sí y ante sí de cualquier otra enfermedad con la cual se la pudiera confundir: el diagnóstico diferencial juega en estos casos un papel de primer orden, siempre que un sintoma oscuro pueda dar lugar á dudas. La afeccion cancerosa tiene su tipo propio, que nunca, absolutamente nunca, se puede confundir con el desorden y trastornos que lleva consigo la enfermedad que acarrea la triquina.

La enfermedad conocida con el nombre de triquinosis, tambien se presenta con síntomas que la son propios: se presenta con los caracteres de la elefantiasis, edemas más ó ménos circunscritos, quemosis, flictenas en algunos puntos edematosados, relajacion de las fibras musculares, diarrea más ó ménos abundantes, entorpecimiento en el juego articular de las extremidades, pesadez y abatimiento general del individuo, y otra infinidad de síntomas que fuera prolijo enumerar y que han sabido anotar claramente médicos y veterinarios distinguidos; cuadro sintomatológico que no es posible se oculte á la vista perspicaz de los prácticos, y que de ninguna manera puede confundirse con el de cualquier otra enfermedad.

Ahora bien: el caso que nos ocupa ¿ha presentado este cuadro sintomatológico? No. Luego nos hallamos autorizados por esta série de deducciones para negar, ó cuando menos dudar de la interpretacion que se ha dado al hecho.

Es más: la triquina tiene sus fases; en algunas acarrea graves trastornos; en otras apenas si se puede demostrar su existencia, como no sea por su volumen, que es bien pequeño.

En el caso á que nos referimos, la triquina se hallaba enquistada: en este estado no produce ya trastornos capaces de acarrear la muerte, como se ha pretendido suponer. La triquina enquistada es inactiva; la triquina almacenada en las masas musculares no se acusa más que por su presencia, que es bien exígua por cierto, pues aunque queramos suponer que existan bastantes de estos parásitos, su tamaño es tan sumamente pequeño que apenas si dá lugar á las alteracio-

nes que produciría un cuerpo extraño encerrado en cualquier músculo del organismo.

Parece, pues, evidente que el enfermo de que se trata, ha sucumbido en virtud de la enfermedad cancerosa y no á consecuencia de la triquinosis, al ménos que no se pretenda que ese depósito de inactivos y microscópicos séres hayan sido causa inmediata ó remota de la enfermedad cancerosa; lo cual equivaldría á suponer que sobre esta desgraciada tierra en que nos sostenemos no queda ya resto de sentido comun ni de nada que se le parezca... ¡Pobre humanidad!

JOSÉ M. ALVERO.

PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA.

El 3 del mes actual fui llamado por D. Eusebio Co-reas, cliente mio, para que visitara una mula de su propiedad, que escapada con la que formaba yunta arando, se habia originado ininidad de heridas á los golpes que sufriera con el arado durante una carrera de más de dos kilómetros.

La mula en cuestion, de cinco años, la marca y de temperamento sanguíneo, la encontré tendida sobre el pavimento, y sin que la fuera dado levantarse.

Tenia, efectivamente, en una de las extremidades posteriores, seis punzazos de 4 á 10 centímetros de profundidad, que se dirigian desde la ranilla hasta la parte anterior é interna de la corona y cuartilla, flu-yendo de ellos gran cantidad de sangre con destrozos manifiestos en casi todos los tejidos.

Exploré tambien con el mayor cuidado la otra ex-tremidad posterior, en la cual observé cuatro heridas, dos en los talones, de unos 8 centímetros de profundi-dad, y otras dos en la cuartilla, que se prolongaban desde el lado extremo de la misma hasta salir por la tapa con desgarraduras en el periople, arterias y ner-vios plantares.

Aunque el hecho no ofrecia sérias dificultades por la naturaleza y sitio de las heridas, así como por las varias indicaciones que habia que llenar, atendí en primer término á limpiar y lavar con alcohol las partes afectas, cohibí despues la hemorragia y coloqué, final-mente, clavos y planchuelas de estopa mojados en tin-tura de aóes, formando apósitos ordenados y soste-nidos todos, en cada miembro abdominal, mediante vendajes generales que ideé en el momento mismo de la cura.

Levantados los apósitos al dia siguiente noté que, si bien en ménos abundancia, todavia fluia sangre de casi todas las heridas. La mula sufria intensísimos do-lores, que no la dejaban parar un momento, acusando gran tristeza.—Practiqué la cura del mismo modo, aso-ciando los calmantes.

Los dias 3.º y 4.º, no presentaban mal aspecto las heridas, las cuales curé con el unguento egipciaco el 5.º, 6.º y 7.º.

Al 8.º la enferma estaba mucho mejor.—Al salir de la caballeriza, aún se observaba bastante timidez en el andar y algo de claudicación.

Los dias 9.º, 10.º, 11.º y 12.º, hice las curas con astringentes. Las heridas todas con tendencia á la cicatrización, y, por tanto, con fundadísimas esperanzas de conseguir la total curación.

El éxito tan favorable y no tardío obtenido por mí en las actuales circunstancias, es lo que me ha induci-

do á dar á conocer á mis queridos comprofesores el caso que dejo reseñado, á fin de que no se conceda dema-siada trascendencia á hechos semejantes

RAMON JÁVEGA.

Villasequilla 18 de Noviembre de 1886.

TERAPÉUTICA AGRÍCOLA.

En las conferencias internacionales celebradas por el Comité agrícola de Florencia (Italia), con el objeto de determinar el tratamiento más eficaz contra las enfermedades criptogámicas de la vid, se han adoptado, respecto de la originada por el *Peronospora* ó *Mildiu* (1), las siguientes conclusiones:

«RESULTADOS DE LOS REMEDIOS—1.ª—Los medica-mentos gaseosos empleados contra el *Mildiu* no han dado resultado alguno útil.»

«2.ª Entre los remedios pulverulentos experimenta-dos hasta el dia, los más eficaces han sido aquellos en que entra el sulfato de cobre.»

«3.ª Las mezclas de cal y ceniza, así como las de cal y azufre, tampoco han dado hasta ahora resultados bastante satisfactorios para que puedan ser recomen-dados en la práctica. El azufre ácido, empleado solo, ha produ-ido en algunos sitios efectos provechosos.»

«4.ª Entre los remedios líquidos, la lechada de cal, convenientemente preparada y aplicada, ha llenado perfectamente el objeto; pero su uso práctico y econó-mico encuentra graves dificultades en muchos puntos.»

«5.ª Entre las sustancias verdaderamente eficaces, á juzgar por el éxito obtenido en todas partes, ocupan el primer lugar las mezclas líquidas ó soluciones en que entra el sulfato de cobre.

«ACCION DE LOS REMEDIOS.—1.ª—Esta accion es so-lamente preventiva: por tanto, ella obra impidiendo nada más la invasion del *Mildiu*. Así, pues, las aplica-ciones sucesivas de tales sustancias sólo son eficaces en el concepto de que previenen las invasiones fu-turas.»

«2.ª En los parajes preferentemente [visitados por el *Mildiu*, debe aplicarse el remedio en la época de la floracion. En todos sitios es preciso hacer aplicaciones más repetidas del remedio cuando aparece ó se mani-fiesta el *Mildiu*, en la medida que las necesidades lo reclamen.»

«3.ª Los métodos de aplicacion dependen tanto de la naturaleza del remedio que se emplea, como de las condiciones económicas y de cultivo de las regiones vinícolas de que se trate, y de la mayor ó menor pron-titud con que surja el mal.

Por la traduccion,
SANTIAGO DE LA VILLA.

MICROBIAZOS.

No son malos los que resultan de los dos artículos que á continuacion insertamos, tomados de nuestro apreciable colega *El Diario Médico-Farmacéutico*, co-rrespondiente al 22 del mes actual.

(1) *Peronospora* y *Mitdiu* son una misma cosa. El primer nombre designa la criptogama que ataca á la vid; el segundo expresa el del descubridor.

Como por su lectura verán nuestros abonados, no estamos solos en el combate al microbismo moderno. He aquí los artículos:

I.

Modo y manera de hacer la Estadística de los resultados obtenidos por las inoculaciones antirábicas por Mr. Pasteur.—Nota leída á la Academia de Medicina de París el 2 de Noviembre de 1886.

Poner mano en el ídolo cuyos adoradores forman la multitud, es casi peligroso; pero es casi cobarde dejar de decir alto y claro que los que componemos la paucidad no comulgamos con ruedas de molino, aunque la Academia de Medicina francesa las haya recibido con «aplausissements,» y aunque nos llame Mr. Verneuil obscurs blasphemateurs y la supradicha Academia reciba también con los mismos aplaudissements esa cultísima calificación.

Porque todo ello no hace buena la estadística de Mr. Pasteur, ni aún la eleva á la categoría de medicina.

La deja tal y como es, arbitraria, caprichosa y absurda.

Segun la nota presentada á la Academia, 2.490 personas han sido inoculadas en el Laboratorio de Mr. Pasteur en un año, ó sea desde el 26 de Octubre de 1885 al 31 del mismo Octubre del corriente año, las cuales se clasifican por sus nacionalidades del modo siguiente:

Inglaterra, 80.
Austria Hungría, 52.
Alemania, 9.
Belgica, 57.
España, 107.
Grecia, 40.
Holanda, 14.
Italia, 165.
Portugal, 25.
Rusia, 191.
Indias inglesas, 2.
Rumania, 22.
Turquia, 7.
Suiza, 2.
Estados Unidos, 17.
Brasil, 5.
Total de las anteriores naciones, 764.
Entre Francia y Argelia, 1.726.
Total en junto, 2.490.

Pues bien; lo primero que hace Mr. Pasteur para apreciar debidamente los resultados obtenidos es eliminar los 764 extranjeros inoculados, y quedarse con los 1.726 franceses de Francia y de Argelia.

Primera rueda de molino que no pasa, aunque la administre el mismísimo Pontífice.

Lo segundo que hace Mr. Pasteur es omitir las pruebas de que en Francia y Argelia hayan sido mordidas por animales rabiosos más de 200 personas en un solo año, pues aunque los inoculados han sido solo 1.726, ha habido además 17 muertos de rabia en Francia y en Argelia, cuyos pelos y señales se insertan en la tal nota, cuyo número supone otro de mordidos no inoculados que seguramente hará pasar la cifra total de los 2.000.

¿Pero es que hay en Francia y en Argelia malas personas que se dedican á la cria de animales sin otro objeto que el que rabien, y soltárselos á las gentes,

rabiosos ya, para que las muerdan, por el solo placer de que las cure Mr. Pasteur?

¿O es que franceses y argelinos buscan á los perros rabiosos y se hacen morder á fuerza de caricias, creyendo una heregia defenderse con el más leve coup de canne?

En suma, eso de los 2.000 franceses mordidos por animales rabiosos en un solo año es la segunda rueda de molino que no cuela por el tragadero de la paucidad, y Dios bendiga las anchas fauces de la Academia francesa y premio sus applaudissements.

Lo tercero que hace Mr. Pasteur es confesar solo diez muertos de los 1.726 inoculados, eliminando dos, Louise Pelletier y Moermann por «leur arrivé tardive au laboratoire;» la primera tardó en inocularse 56 dias y el segundo 43.

Pues yo sé de buena tinta que entre los 1.716 salvados, vamos al decir, por Mr. Pasteur, hay algunos cientos cuya «arrivé» no fué ménos tardive. ¿Por qué no los elimina igualmente de la estadística de los curados?

Tercera rueda de molino que ha digerido á estas horas la Academia francesa y la multitud.

Lo cuarto que hace Mr. Pasteur es echar mano de la estadística verdadera y decir que en los últimos cinco años han muerto de rabia en los hospitales de París 60 individuos.

Corresponden por lo tanto 12 al promedio de cada un año.

Con las inoculaciones se han muerto, si no en los hospitales, en su casa, los mismísimos 12 en 12 meses, luego... no veo la tostada de la preservacion, dirá cualquier ignorante, como lo digo yo, que soy «obscur blasphemateur,» segun Mr. Verneuil.

Pero la Academia y Mr. Pasteur deducen de eso que está demostrada la «efficacité de la metode;» con su pan ó sin él se coman esta cuarta rueda de molino.

¿Cómo tratar de corregir los fracasos en el porvenir? Pues del mismo modo que Broussais corrigió los de las sangrias, sangrando más, es decir, inoculando virus más activo y en mayor cantidad y en ménos tiempo.

¡Dios le tenga de su mano!

Todo el mundo científico acepta hoy sin discusión los datos positivos de la experimentacion.

El que suscribe la hace, todo lo pequeña y oscura que quiera Mr. Verneuil; pero el hecho es, que entre la experimentacion científica y su legítima estadística y la estadística de Mr. Pasteur hay un abismo que se llena con ruedas de molino.

ABDON SANCHEZ HERRERO,

Catedrático de Patología médica de la Universidad de Valladolid.

II.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Sesion del 9 de Noviembre.—Presidencia del señor Trelat.

El señor presidente dá cuenta de la muerte del doctor Decés, padre (de Reims), y declara que hay dos vacantes, una perteneciente á Farmacia.

El Sr. Colin comunica las observaciones que le ha sugerido la nota leída por el Sr. Pasteur en la última sesion sobre la vacunacion antirábica.

En primer lugar, parécete imposible aceptar las ci-

fras de la estadística de Pasteur sin un detenido examen, pues duda que en un año hayan venido á la calle de Ulm 2.400 individuos mordidos por perros rabiosos.

La autopsia de estos animales pretendidos rabiosos no se ha hecho ordinariamente ó se ha hecho sin la formalidad debida.

Por otra parte, la autopsia hecha con el mayor cuidado, áun añadiendo el examen microscópico del veterinario más hábil, no puede dar la certeza.

Esta no puede adquirirse más que en la vista del animal vivo, enfermo, y sobre todo, por la paralización algunos dias despues de la manifestacion de los primeros síntomas rábicos.

Así que es necesario deducir del total de animales dados como rabiosos en las estadísticas, un número considerable, pero indeterminado, de no rabiosos.

Por consiguiente, en las de Pasteur, hay que deducir de las personas mordidas, una cifra también considerable que representa los mordidos para quienes el tratamiento anti rábico nada prueba.

Además, si se recorren las estadísticas oficiales se observa que hay muchos más animales mordientes que personas mordidas, lo que demuestra que gran número de animales muertos como rabiosos no lo eran.

El primer descuento que hay que anotar en el número de los individuos tratados, bajo el punto de vista del valor del tratamiento, es el de los individuos mordidos por perros declarados rabiosos, segun indicios ó pruebas insuficientes.

El segundo, no menos necesario que el anterior, es el de los individuos que, mordidos por perros realmente rabiosos, no contraen la rabia, aunque no se sometan á tratamiento alguno.

Hé aquí un hecho confirmado por gran número de experiencias en las Escuelas de Veterinaria.

Estos individuos no contraen la rabia por una porcion de razones.

Con frecuencia el diente está seco y no aporta nada á la herida, ó se enjuga atravesando los vestidos; ó bien la saliva es insignificante, ó bien es eliminada por la hemorragia; ó quizás no es absorbida, ya porque se mezcla con la exudacion, se seca y se comporta como un cuerpo extraño; ó por último, de ser absorbida, puede ser neutralizada ó destruida por influencias desconocidas.

Aunque esta proporción no puede establecerse porque es variable segun las condiciones en que se halla el animal que muere, hay fundamento para afirmar que es muy considerable.

Las experiencias de Renault hacen ver que sobre 10 perros cubiertos de mordeduras en peleas sostenidas con rabiosos de su especie, la mitad escapan de las consecuencias de estas mordeduras.

Como el hombre parece tener ménos aptitud para contraer la rabia que los perros, debe mostrarse refractario en una proporción mayor.

A los dos descuentos precedentes, que ya reducen mucho el número de individuos, hay que añadir una tercera limitación muy importante, la de los sujetos cauterizados muy bien, evitando las consecuencias de las mordeduras.

La cauterización, aplicada hoy á la casi totalidad de los sujetos mordidos, no se aprecia en su justo valor, porque se cree que las inoculaciones rábicas son indispensables, atendida la poca eficacia que se atribuye al tratamiento del termo cauterio, y esto es un error, porque la saliva es un líquido poco difusible, mezclán-

dose mal con el agua con la serosidad y con la sangre, poco apta para penetrar en los tejidos y formar corrientes osmáticas.

Permanece mucho tiempo en las soluciones de continuidad antes de empaparse en los tejidos, y de aquí que la cauterización extensa y profunda sea eficaz, áun hecha bastante tiempo despues de la mordedura.

Y si fuese aplicada exactamente en cortos plazos prevendría la rabia y haría supérfluos los demás tratamientos.

A esta cauterización, practicada hoy mejor que antes, hay que atribuir una gran parte de los casos de preservación que se anotan como conseguidos por la vacunación rábica.

Si deducimos ahora los sujetos de los tres grupos de la suma total de los individuos tratados, á saber:

- 1.º Los individuos mordidos por animales no rabiosos;
 - 2.º Aquellos para quienes las mordeduras no tienen consecuencias desgraciadas;
 - 3.º Los que preserva una buena cauterización;
- Nos quedarán los sujetos para quienes la vacunación ú otro tratamiento pueda ser útil.

Aunque no hayamos podido llegar á determinar el número de individuos de estos grupos á descontar, hemos encontrado el número de los mordidos que morían anualmente antes del tratamiento de Mr. Pasteur.

Este, segun las estadísticas más formales, es una treintena por año, luego el de los curados por la vacunación pueden considerarse en número de veinte.

Los resultados del tratamiento del Sr. Pasteur no son lo que parecen á primera vista, porque si demuestran en algunos casos la eficacia, en otros prueban que el tratamiento falla.

El Sr. Pasteur cuenta 10 ó 12 casos desgraciados entre franceses y 34 del extranjero.

El método de las inoculaciones rábicas, tal como se aplica hasta hoy, no tiene la seguridad que en un principio se le atribuía.

El Sr. Colin dice que no ha creído jamás en la infalibilidad del tratamiento antirábico, fundado en los resultados de las inoculaciones ó vacunaciones preventivas en lo que toca á la enfermedad carbuncosa.

Termina diciendo que hace votos, y votos muy sinceros porque los resultados de las tentativas del señor Pasteur redunden en interés de la humanidad, pero siempre está permitido pensarlos y discutirlos.

NECROLOGIA.

El profesor veterinario D. Manuel Alcolea y Sainz ha fallecido en Tarancon tras muy larga y penosa dolencia.

Padre de nuestro compañero de Redacción D. Jesús, era el finado un estimadísimo y respetable amigo, cuyas excepcionales prendas personales le habían granjeado el cariño y las simpatías de cuantos le conocieron y trataron.

Procedente de la antigua Escuela de Madrid, formó á la cabeza de aquel grupo de veterinarios expertos que comenzó la honrosa tarea de redimir á la clase del yugo de la ignorancia y humillación á que la tenían sometida algunos pobres de espíritu y las rancias costumbres de los pueblos. Mas en tal tarea, y en lucha constante, que sostuvo siempre con indomable

valor y heroicidad suprema, con los elementos perturbadores de la clase, ha muerto casi arruinado, muy pobre, porque jamás quiso transigir con innobles compañeros en sus amañes y conducta censurable.

Hizo bien á todo el mundo, y, en pago, sólo recibió desengaños, y no ha debido contribuir esto poco á acibarar el último período de su existencia.

Deseamos á su numerosa familia toda la resignacion posible, acompañándola en el inmenso dolor que tan terribles pérdidas ocasionan; y á nuestro querido amigo y compañero D. Jesús Alcolea, le ofrecemos todo el cariño y afecto de que es capaz nuestra alma, por si esto puede servir de lenitivo al gran desconsuelo en que se halla.

Tenemos tambien el triste deber de participar á nuestros lectores que nuestro digno compañero de prensa D. Eugenio F. Isasmendi ha experimentado nuevamente la pérdida de otra de sus hijas.

¡Perder tres hijas adoradas en un muy corto intervalo de tiempo! Comprendemos que el pobre padre esté loco de dolor y lleno de torturas y sufrimientos.

Tenga, pues, nuestro amigo resignacion, que bien la necesita, y cuente con que en tales trances participamos de su sentimiento y angustias.

SANTIAGO DE LA VILLA.

ANUNCIOS.

TRATADO DE PATOLOGÍA INTERNA, por S. JACCOUD, profesor de patología en la Facultad de Medicina de París, médico del hospital Lariboisière, caballero de la Legion de Honor. Obra acompañada de grabados y láminas cromolitografiadas. — Traducido por D. Pablo Leon y Luque, antiguo interno de la Facultad de Medicina de Madrid, y D. Joaquín Gassó, segundo ayudante médico honorario del cuerpo de Sanidad militar. — *Cuarta edicion*, considerablemente aumentada, y ajustada á la séptima edicion francesa, por el doctor D. Francisco Santana y Villanueva, director de trabajos anatómicos de la Facultad de Medicina de la Universidad central. Madrid, 1883. Precio de la obra completa en tres magníficos tomos en 8.°, en rústica, 35 pesetas en Madrid y 36 en provincias, franco de porte.

SE HA REPARTIDO el cuaderno 4.° del tomo III.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino.

OBRA DE TEXTO

Diccionario manual de medicina veterinaria práctica.

Novísima traduccion del *Diccionario* de M. Delwart, que comprende la Patología y Terapéutica especiales de todos los animales domésticos, y muy numerosas adiciones; por D. Leoncio F. Gallego, veterinario de primera clase y director que fué del periódico LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Esta utilísima obra, la más importante que se posee en España sobre medicina veterinaria, ha sido aumentada en esta última edicion con lo siguiente:

1.° Unas *Nociones preliminares* al estudio especial

de las enfermedades y su tratamiento, ó sea las principales doctrinas y leyes que contiene el *Tratado de Patología y Terapéutica generales veterinarias* del inmortal M. Rainard, encauzadas en la corriente de la ciencia y sometidas al criterio del materialismo filosófico (196 páginas).

2.° Las clasificaciones de las enfermedades, segun D. Carlos Risueño, M. Rainard y M. Laffose (12 páginas).

3.° Varias clasificaciones de los medicamentos, de las medicaciones y de los métodos de tratamiento, segun D. Ramon Llorente y M. Tauborin (18 páginas).

4.° Un *Vocabulario* de las palabras técnicas más comunmente usadas en Patología general (163 páginas).

5.° Otro *Vocabulario* de las palabras más frecuentemente empleadas en Terapéutica general (42 páginas).

6.° Lista de algunas raices, terminaciones y partículas (griegas y latinas) que más generalmente concurren á la formacion del tecnicismo patológico y terapéutico. Tablas de reduccion de pesos y medidas del sistema métrico al usual español y vice-versa (16 páginas).

7.° Un *Catálogo* alfabético, sinonímico y etimológico de los diferentes nombres que han ido recibiendo las enfermedades, con multitud de referencias y de explicaciones sustanciales sobre puntos dudosos ó que merecen ser consultados (99 páginas).

8.° Un *Cuadro práctico* para la investigacion del nombre con que en el Diccionario ha sido descrita una enfermedad, cuando este nombre sea desconocido (15 páginas).—Este cuadro figuraba ya (adicionado tambien) en las ediciones anteriores.

9.° Una escogida *Coleccion de cerca de 700 fórmulas* de medicamentos ventajosamente usados en la práctica nacional y extranjera (111 páginas).

10.° Por último: en la parte descriptiva del Diccionario (que comprende 2.029 páginas), además de tres varios artículos, han sido incluidas una multitud de observaciones clínicas de veterinarios y albéitares españoles publicadas en nuestros periódicos en el transcurso de 20 años.

El *Diccionario manual* que anunciamos consta de 3 tomos en 8.°, con 2.712 páginas de lectura; se halla terminado desde Octubre de 1873

PRECIO DE ESTE DICCIONARIO

Encuadernacion á la rústica: 80 reales en Madrid, 90 en provincias, franco y certificado.—Encuadernacion en pasta fuerte: 92 reales en Madrid, 104 en provincias, franco y certificado.

Los pedidos se dirigirán á D. Arturo Gallego ó á don Santiago de la Villa, Encomienda, 7, principal, Madrid, acompañando el importe de la obra en libranza del Giro mútuo, ó bien en letra de fácil cobro, y sin cuyo requisito no se servirá ninguno.

ANATOMÍA GENERAL.—Nociones de esta ciencia que pueden servir de introduccion al estudio de la Anatomía descriptiva; por D. Santiago de la Villa y Martin, catedrático de dichas asignaturas.

Esta obra se halla de venta, al precio de cuatro pesetas ejemplar, en la portería de la Escuela de Veterinaria, ó mejor aún en casa del autor, calle de las Aguas, núm. 1, principal, á donde se dirigirán los pedidos.

Por el correo y certificada, una peseta más.